



XUNTA DE GALICIA

CONSELLERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN
E ORDENACIÓN UNIVERSITARIA

Dirección Xeral de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa
EEASSD DO SISTEMA EDUCATIVO DE GALICIA

Guía docente

Título superior de diseño

Especialidad: Diseño Gráfico.

Disciplina: Historia de las Artes y del Diseño.



Índice

| | |
|---|----------|
| 1. Identificación y contextualización..... | 3 |
| 2. Descripción de la disciplina..... | 3 |
| 2.1 Descriptores..... | 3 |
| 2.2 Relación con otras disciplinas de contenidos progresivos..... | 3 |
| 2.3 Interés de la disciplina para la consecución de los objetivos de la titulación..... | 3 |
| 2.4 Metodología..... | 4 |
| 3. Objetivos..... | 4 |
| 4. Competencias que se desarrollan en la disciplina..... | 5 |
| 4.1 Competencias transversales | 5 |
| 4.2 Competencias generales | 5 |
| 4.3 Competencias específicas de la titulación..... | 5 |
| 5. Organización de los contenidos..... | 5 |
| 5.1 Contenidos..... | 5 |
| 5.2 Organización..... | 6 |
| 6. Procedimiento de evaluación..... | 6 |



1. Identificación y contextualización

| Datos de la disciplina | | | | | |
|--------------------------------|--|------|--------------|---------------|-------|
| Escuela | EASD Pablo Picasso-A Coruña | | | | |
| Web escuelas | www.eapicasso.com | | | | |
| Mail escuelas | escola.arte.pablo.picasso@edu.xunta.es | | | | |
| Materia | Historia de las Artes y del Diseño | | | | |
| Disciplina | Historia de las Artes y del Diseño | | | | |
| Carácter | Formación Básica (F.B.) | Tipo | Teórica (T.) | Duración | Anual |
| Curso | 1º | | | Créditos ECTS | 6 |
| Horas de clase semanales | | | 3 | | |
| Horas de trabajo no presencial | | | 36 | | |
| Horas de tutoría | | | 6 | | |

2. Descripción de la disciplina

2.1 Descriptores

- Historia y teoría de las artes, la arquitectura y el diseño.
- Conocimiento, análisis y significado histórico del diseño.
- Diseñadores/as y tendencias contemporáneos.
- Metodología propia de la materia.

2.2 Relación con otras disciplinas de contenidos progresivos.

No se contempla.

2.3 Interés de la disciplina para la consecución de los objetivos de la titulación

Conocer la historia del arte y el diseño y su vinculación con sus manifestaciones en la actualidad.

Adquirir, a través del conocimiento y reflexión sobre el contexto histórico, social y cultural en el que se desarrollan las artes y el diseño, una formación crítica sobre estilos, movimientos, tendencias y diseñadores.



2.4 Metodología

Actividades introductorias

Explicación a los alumnos/as del desarrollo de la materia a lo largo del curso, incidiendo en las competencias y en los contenidos que se trabajan, la metodología y el sistema de evaluación.

Exposición magistral

Explicación por parte del profesorado en el aula de los contenidos de los temas o unidades didácticas enumeradas.

Prácticas presenciales

Resolución por parte del alumnado de los ejercicios prácticos propuestos en cada tema, a partir de los contenidos teóricos.

Prácticas no presenciales

Resolución por parte del alumnado de las actividades y problemas propuestos en algunos temas mediante trabajos autogestionados donde completará los conocimientos teórico-prácticos.

Exposición y debate

Exposición y defensa por parte del alumnado de alguno de los trabajos realizados a lo largo del curso.

Tutorías docentes

Su finalidad es resolver dudas, tutelar y coordinar las prácticas.

Actividades de evaluación

- Formativa.
 - Comprende el funcionamiento cognitivo frente a las tareas.
 - Adaptar los procesos a los progresos y dificultades.
- Sumativa.
 - Comprobar si se adquirieron las competencias previas.
 - Establecer balances de los resultados.

Actividades complementarias

Actividades realizadas para complementar la formación, académicamente dirigidas, relacionadas con los contenidos y realizadas en el centro o fuera de él.



3. Objetivos

Alcanzar las competencias transversales, generales y específicas de la titulación durante el desarrollo de la disciplina.

4. Competencias que se desarrollan en la disciplina

4.1 Competencias transversales

- T.2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- T.4. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- T.8. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- T.16. Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y ambiental.
- T.17. Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

4.2 Competencias generales

- G.6. Promover el conocimiento de los aspectos históricos, éticos, sociales y culturales del diseño.
- G.12. Ahondar en la historia y la tradición de las artes y el diseño.
- G.13. Conocer el contexto económico, social y cultural en el que tiene lugar el diseño.
- G.14. Valorar la dimensión del diseño como factor de igualdad y de inclusión social y como transmisor de valores culturales.
- G.21. Dominar la metodología de investigación.

4.3 Competencias específicas de la titulación

- E.I.6. Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.
- E.I.12. Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño de interiores.
- E.I.15. Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.



5. Organización de los contenidos

5.1 Contenidos

Orígenes del diseño. Arte y diseño en la Revolución Industrial. El siglo XIX en Europa.

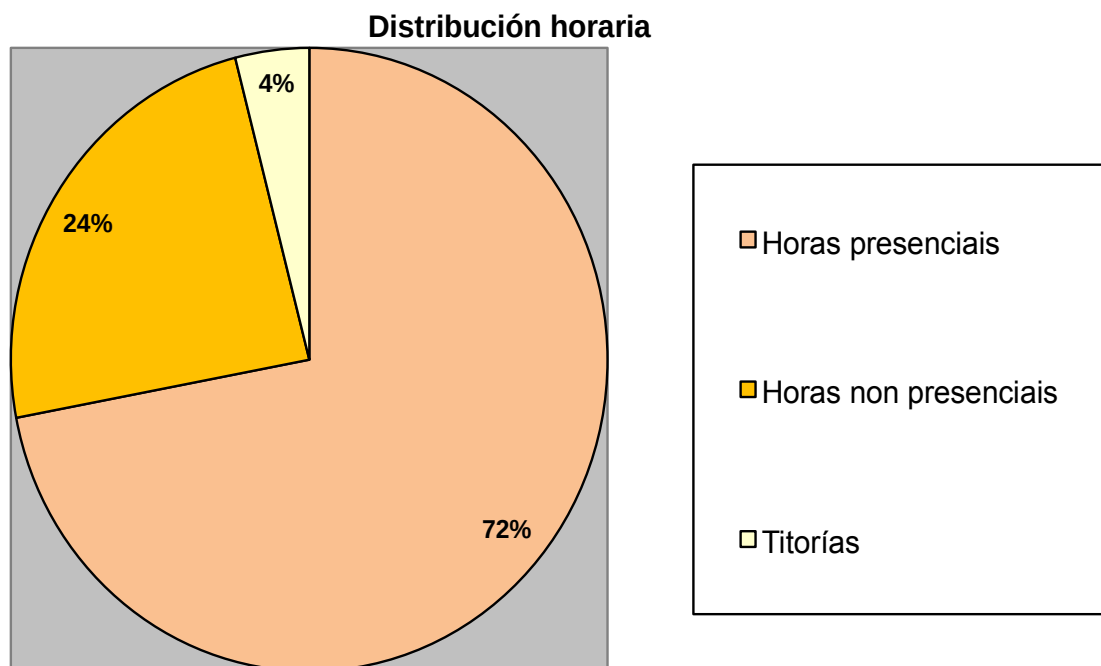
Movimientos artísticos y tendencias hasta la Gran Guerra.

Movimientos, tendencias y referentes en el período de entreguerras: artes plásticas, artes visuales y diseño.

Modernidad y posmodernidad. Comunicación y cultura de masas.

Las referencias en el arte y en el diseño en la actualidad

5.2 Organización



6. Procedimiento de evaluación

La enseñanza es de carácter presencial y asistencia obligatoria.

La evaluación es continua y el alumnado dispondrá de dos convocatorias por año académico, ordinaria y extraordinaria.